

AVISO.-

Se hace constar que dado que en el presente contrato el presupuesto es un presupuesto máximo, articulado en torno a precios unitarios, la referencia a la garantía definitiva contenida en el apartado K del anexo I al PCAP debe entenderse referida al presupuesto máximo del contrato y no al precio final ofertado por la persona o empresa adjudicataria.